

DULCIE S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2018

Información General

La empresa DULCIE S.A. se constituye en la ciudad de Loja mediante escritura pública del 01 de Noviembre 2018, aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución número SC,IJ.DJC.Q.2018.7.17066 e inscrita en el Registro Mercantil repertorio 3947 del 27 de septiembre 2018, con un capital Autorizado de US. 1,200.00.

La compañía tendrá como objeto dedicarse a) A la venta al por mayor de azúcar, chocolate y productos de confitería. b) Ejecutar las actividades complementarias: Intermediarios de comercio de productos diversos. El domicilio principal es la ciudad de Loja.

BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Hipótesis de Negocio en Marcha. - La normativa NIIF para las PYMES, establece que, al preparar los Estados Financieros, la Gerencia evaluará la capacidad que tiene la entidad para continuar en funcionamiento. Una entidad es un negocio en marcha salvo que la gerencia tenga la intención de liquidarla o de hacer cesar sus operaciones, o cuando no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

La entidad presenta la información financiera correspondiente al capital autorizado y suscrito constante en la escritura de constitución, y la inversión en acciones que es financiado por un accionista y un tercero; ya que hasta la fecha no ha iniciado actividad económica alguna.

Declaración de Cumplimiento. - Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según Resolución No. 06.Q.ICL.004 del 21 de Agosto del 2006, modificada mediante Resolución No. SC.Q.ICL.CPAIFRS.11.01 del 12 de enero del 2011 en la que establece: "... Aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero de 2012, todas aquellas compañías que cumplan las condiciones señaladas en el artículo primero de la presente resolución."

El artículo primero de la Resolución No. SC.Q.ICL.CPAIFRS.11.01, establece lo siguiente: "Para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Activos totales inferiores a CUATRO MILLONES DE DÓLARES;
- b) Registren un Valor Bruto en Ventas Anuales inferior a CINCO MILLONES DE DÓLARES; y,
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (Personal ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado."

Moneda funcional y de presentación. - Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares de los Estados Unidos de América, como moneda en curso legal en Ecuador.

Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas. - La información contenida en los Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la compañía que manifiesta expresamente que se han aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES.

Resumen de las Políticas Contables significativas

Efectivo y equivalentes de efectivo. - El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad e inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de corto plazo.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 1 Efectivo y equivalentes de efectivo: Un resumen de ésta cuenta es el siguiente:

Banco del Pacífico Cta. Cte 0007897499	\$983.70
Total	\$983.70

Nota 2 Créditos Tributarios: Detalle siguiente:

Crédito Tributario IVA	\$0.67
Total	\$0.67

Nota 3 Cuentas por pagar socios

Corresponde al préstamo por parte de un accionista por \$190.00.

Nota 4 Capital Social

El capital autorizado de la compañía está conformado 1.200 acciones de un dólar cada una. El Capital cancelado por los accionistas al cierre del ejercicio es de US. 800.00

No	# IDENTIDAD	ACCIONISTA	ACCIONES	VALOR
1	1102911185	GODOY DELGADO DIANA ELIZABETH	160	\$ 160.00
2	1102846324	GODOY DELGADO JAVIER AMED	160	\$ 160.00
3	1102846316	GODOY DELGADO MANUEL ESTEBAN	160	\$ 160.00
4	1100606936	GODOY RUIZ AMED CRUZ	120	\$ 120.00
5	0913725545	SALAS VON BUCHWALD ENRIQUE XAVIER	80	\$ 80.00
6	0914710827	SALAS VON BUCHWALD JORGE ANDRES	120	\$ 120.00
			800	\$ 800.00

Nota 5 Ingresos

La compañía en el año 2018 no genera ingresos.

Nota 6 Gastos

Los gastos incurridos corresponden a comisiones bancarias por un valor de \$5.63.

Nota 7 Resultado económico

Al no haber generado ingresos la empresa registra \$5.63 como pérdida del ejercicio.

Nota 8 Sanciones

1. **De la Superintendencia de Compañías.** - No se han aplicado sanciones a la empresa, sus directores o Administradores emitidas por la Superintendencia de Compañías en el ejercicio terminado al 31 de diciembre 2018.
2. **De otras autoridades administrativas.** - No existen sanciones aplicadas a la empresa, sus Directores o Administradores por parte de otras autoridades por el año terminado al 31 de diciembre 2018.

Nota 9 Juicios y Litigios

Al año terminado al 31 de diciembre 2018, no se registra ningún juicio o litigio hacia o desde la empresa.

Nota 10 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Entre la fecha de cierre de los Estados Financieros 31 de diciembre del 2018 y la fecha de autorización para la publicación de los mismos, 28 de marzo del 2019 no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la compañía pudieran tener un efecto importante.



Representante Legal

Ing. Javier Amed Godoy Delgado

C.I.1102846324



Contador

José Miguel Jaramillo Largo

RUC 1103874135001